RESOLUCIÓN Nº 372 /2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2012, "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA – AISP", A LA EMPRESA CONSORCIO INKAP.----------

Asunción, 19 de marzo de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 05/2012, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/12, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 437/12, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 000075/12), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación Pública Nacional Nº 01/2012, "Para la Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo de Ampliación de Infraestructura Aeroportuaria – AISP", a la Empresa CONSORCIO INKAP, por un monto mínimo de Gs. 1.503.500.000 (Guaraníes Un mil quinientos tres millones quinientos mil) IVA incluido.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda autorizar la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/12, "Para la Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo de Ampliación de Infraestructura Aeroportuaria – AISP" teniendo en cuenta que se cumplió con el procedimiento administrativo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Que, el Auditor Interno, remite el referido pedido, a fin de proseguir con los trámites administrativos para la adjudicación a la Empresa CONSORCIO INKAP, teniendo en cuenta que no presenta salvedades a ser observadas por dicha Auditoría.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación Pública Nacional Nº 01/2012, "Para la Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo de Ampliación de Infraestructura Aeroportuaria – AISP", a la Empresa CONSORCIO INKAP, por un monto mínimo de Gs. 1.503.500.000 (Guaraníes Un mil quinientos tres millones quinientos mil) IVA incluido, conforme al Anexo B-02-09 – Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 372 /2012

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente

LIC. MARÍA LORENA BARRERA CAÑISÁ
Secretaria General Int.

M.L.B.C/mr

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: CONSORCIO INKAP

LPN N° 01/2012

ID: 228.170

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Código de Catálogo	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80101507-016	Contratacion de Servicios de Consultoria para Desarrollo de Ampliacion de Infraestructura Aeroportuaria - AISP	GLOBAL	1	1.503.500.000	1.503.500.000
					TOTAL IVA INCLUIDO	1.503.500.000

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

LIC. MA. LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TOTAL ADJUDICADO A CONSORCIO INKAP: GS: 1.503.500.000 (GUARANIES UN MIL QUINIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Lic. José Luis Larrieguen

Ing. [illegible]
Subdirector de Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Ing. Arq. EUSTAQUIO OCARIZ F.
Asesor de Planificación e Inf. Aeroportuaria
Presidencia - DINAC

[illegible] Aguilera
Asesora Jurídica
DINAC

Francisco S. Silva Avila
Asesor Jurídico D.A.
Mat. 4428